

DECLARACIÓN N° 380.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

ARTICULO 1°.- Conmemorase el pasado 24 de marzo de 2019, el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. -

ARTICULO 2°.- El mayor de los reconocimientos a todos los desaparecidos por las causas de terrorismo de Estado, en nuestro País. -

ARTICULO 3°. – Expresar desde este Recinto Deliberativo el total repudio al ataque de cualquier forma, que se perpetre en contra del Orden Democrático, la Integridad Institucional. –

ARTICULO 4°. – Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve. Proyecto presentado por el Bloque Renovación Riojana. –

FIRMADO : **Cr. Oscar LUNA – Vice Intendente Municipal.-**
Dr. Rubén AVILA – Secretario Deliberativo.-